

El Telégrafo.

Año 1°

LA PAZ, MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1893

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	" 5.
Por un trimestre.....	" 2 50
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

Hotel Central DE ALEJANDRO GUIBERT.

Situado sobre la plaza principal 16 de Julio.

El mejor de cuantos están en servicio en BOLIVIA.

No hay licores más exquisitos y legítimos como los especialmente importados para el Hotel Central, desde el delicioso champagne y los fortificantes vinos y el inspirador cognac á la espumante cerveza.

En sus seis comedores, todos independientes y elegantemente dispuestos, se satisfacen los varios gustos con verdadero arte y esmero.

Su cuerpo de empleados, numeroso y que se granjea la estimación general, puede decirse se compone, de finos y delicados cortesanos.

El salón de baile y tertulias, lujosamente mueblado, se presta á las más aristocráticas reuniones.

Tiene mesas de billar, en que siempre reina la mayor animación y cordialidad.

Los alojamientos para familias y personas solas nada falta para que sean amenos hogares.

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000.000 oro americano.
Total de riesgos vigentes.... " 614.824.713 " "
Reserva para el pago de ellos. " 108.439.235 " "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO 10 Y 12 SUCURSAL CALLE MERCADO 6 Y 8 CASA EN AREQUIPA CALLE DEL TEATRO 15 Y 17.

Renueva constantemente su gran surtido de libros y folletos así como el material de enseñanza y artículos de escritorio.

Agencia de periódicos de modas, literarios y científicos.

Ha extendido sus negocios á mercaderías distintas de sus ramos antiguos, las que recibe directamente de Europa y Estados Unidos, entre las que se cuentan:

Casimires finos pura lana franceses y españoles.

Paños y raso de lana negros de superior calidad especiales en su clase.

Lanillas para vestidos de señoras y niños.

Ponchos de viaje, tejidos especiales de lana.

Pleits ó chalones para señoras y caballeros.

Mantas de lana para señoras.

Sombreros de fieltro. Paraaguas. Bastones.

Gran surtido de Oleografías desde 5 Bs. docena á 15 Bs.

Maletas de viaje, escarcelas, bolsones y bultos para niños de colegios.

Vinos y licores españoles legítimos.

Máquinas y útiles para fotografía.

Anteojos de todas clases.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

Música impresa con extenso repertorio de lo mejor, escogido y moderno para piano, y canto, Zarzuelas, óperas.

Corbatas, camisas, sombreros para hombres.

Medias para señoras, caballeros y niños, docena desde Bs. 2 á Bs. 18.

Almidón olandés caja de 100 paquetes 2 arrobas, Bs. 15.

Extracto de vinagre en frascos.

Betún líquido con broches. Otros muchos artículos.

Se reparten catálogos gratis.—Se regala á los compradores almanaques de 1893, periódicos ilustrados, folletos y otros objetos.

Por llegar calzado para señoras y niños.—Capas y capitas para id. id.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicolás Bolet Peraza

Suscripción.... Bs 6 anuales.

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

SALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 20 DE DICIEMBRE DE 1893.

Proclamación de Municipales.

Antier recibió la última consagración legal la elección de municipales verificada en esta ciudad el domingo 10 del corriente, con el escrutinio general de los correspondientes sufragios que se practicó por la junta escrutadora compuesta de los presidentes y secretarios de las mesas receptoras.

Nuestro sistema electoral, avanzado como pocos en el fructífero campo de las conquistas del derecho y de la civilización, establece tres actos bien distintos para el ejercicio de la soberanía, manifestado por la eminente e inmediata acción del sufragio popular.

Cada uno de esos actos,—la inscripción cívica, la votación y el escrutinio general ó proclamación de su resultado—encomendado á tribunales ó corporaciones de carácter exclusivamente popular y por entero extrañas á las influencias del poder, dá testimonio honroso para el país de que el sufragio en Bolivia reviste, cuanto es dable en la actualidad, las condiciones anheladas por los ideales científicos: general ó universal hasta allí donde lo permite la razón y la justicia; igual para todos los electores; directo en su mas absoluta acepción; libre ó independiente como es la conciencia resguardada por el derecho de su inviolabilidad.

Si como debe esperarse el acatamiento leal y estricto de las leyes que garantizan dichos actos, afirma los derechos del pueblo, haciéndole comprender la alta y trascendental función pública que ejerce en las elecciones; si la frecuencia entusiasta pero armoniosa de sus manifestaciones, llega á consolidar las costumbres netamente democráticas que venimos sosteniendo; si estos progresos, logran conducirnos con firmeza al voto proporcional,—podremos lisonjearnos de haber llegado á la meta de las aspiraciones patrióticas, asegurando próspero porvenir para nuestra nacionalidad.

Volviendo á nuestro objeto, la unánime y ardorosa satisfacción que ha producido en el vecindario la animada á la par que tranquila actuación electoral de los dos últimos domingos, proclama la suprema legalidad con que ella se ha llevado á cabo, tanto que en las diligencias de votación y del escrutinio general no se ha producido ninguna reclamación grave, fuera de alguna que otra muy secundaria en las primeras. Así es como ha podido darse digno remate á ellas verificando antier la proclamación de los elegidos para el gobierno comunal en el bienio de 1894 y 1895,

De esa proclamación resulta grande mayoría del partido nacional sobre el liberal, en una proporción de mas del doble, efecto tan solo atribuible al creciente prestigio del primero, merced á los principios que ostenta y á los hombres que levanta.

Han concurrido á la votación mas de 2,600 personas, número que en ninguna otra anterior, referente á la edilidad, se había conseguido, pues, computando los sufragios del primero de la lista constitucional que se elevan á 1,468, y los del igual de la lista liberal que ascienden á 772, se obtiene un total de 2,240, al que agregando cuando menos 360 por razón de diversas personas, fuera de los que figuraron en las dos candidaturas mencionadas, sin que ninguna de aquellas hubiese podido llegar ni con mucho á la cuarta parte de los votos del municipio propietario menos favorecido, se lanza el resultado que hemos designado. Por la cifra en que el primer municipio propietario y el primer suplente hayan estado en una sola papeleta, se ha reducido á solo 360 las cédulas anuladas así como las de candidatos de simpatías individuales.

Completarán pues en el año entrante, á virtud del acto de antier, el número legal de la Municipalidad los señores Sabino Pinilla, Adolfo Ortega, Manuel Vea Muñigua, Luis Felipe Lanza, Elias Zalles y Apolinar Aramayo, de cuyo civismo espera el pueblo mucho bien.

La Paz, 19 de diciembre de 1893.

LA REDACCIÓN.

MUNICIPAL

Sesión mixta del día 17 de diciembre de 1893.

Concurrieron los señores municipales Prudencio, Presidente, Bravo, Barriga, Carpio, y Vera Carrasco, Strio.

Faltaron los señores Ascarrunz, Alarcón V., Jemio, Gutierrez Ruiz, Lanza, Zuazo, y Ballivián, licenciados los dos últimos.

Asistieron los señores Jurados de la Mesa Inscriptora Iturralde, Galvarro, Salgueiro, Machicado, Rada, Mas, y Reina.—Faltaron Gabriel Roca, Gerardo Medina y Cesar R. Palacios á quienes se acordó plicar la respectiva multa de Ley.

Se suspendió la sesión por falta de quorum, señalándose el día de mañana hs. 7. p. m.

La Paz, Dbre 17 de 1893.

P. O. del señor Presidente

El Oficial Mayor.

Sixto L. Ballesteros.

Sesión extraordinaria de 18 de diciembre de 1893, con objeto de proceder al sorteo de jurados electorales.

Presidencia del señor Fermín Prudencio.

Asistieron los señores Municipales Bravo, Barriga, Ballivián, Carpio, Jemio y Vera Carrasco Secretario. Faltaron sin licencia los señores Ascarrunz, Zuazo, Lanza, Jacinto Ruiz Gutierrez, y con ella el señor Alarcón Baldivia.

Se suspendió la sesión por falta de quorum, emplazándola para el día de mañana 19 á hs. 2. p. m.

Es conforme—

El Oficial Mayor.

Sixto L. Ballesteros.

TRANSCRIPCIONES

LA LINTERNA DE DIOGENES

[Continuación]

Ese gran partido en todo tiempo debía ser el mas pujante, el mas dominador como compajinado del gran pueblo de Bolivia, desapareció al día siguiente de la presidencia de Pacheco; logró este con los prestijios de ese gran partido hacerse presidente; pero cediendo á las imposiciones del que en la elección indirecta le cediera caritativamente las insignias del poder sin el poder; se divorció ingratamente de su partido, dió lielos de repudio á los hombres mas prestigiosos de la democracia y por falta de aquel mandaron de porton, el hermoso partido democrático se desorganizó, se bifurcó, se confundió una parte en el partido constitucional por su afinidad de principios y la otra con el partido liberal por las exigencias del orgullo y de la vanidad; hoy no es mas que un cadáver político que yace en su osario con uno que otro pachequista que todavía masca á dos carrillos los afrechos del ex opulento, haciéndole creer que es el representante de la finada democracia.

Buscar pues en este partido un candidato es buscar un imposible; es por eso que nos pasamos con la música á otra parte.

En el partido constitucional, hoy dominante se nos presenta á golpe de vista una constelación de brillantes luzeros, es una pléyade de jóvenes sobresalientes que en las dos administraciones Aree, y Baptista han desplegado una capacidad administrativa admirable, y no podemos en justicia, discernir á alguno de ellos la primacía; todos ellos recién salidos de la academia, todos ellos con igual competencia para desempeñar todas las carteras: cuidado que se diga que solo la oposición partidista nos hace prorrumper en esta frase de aranga, no mil veces no; propios y extraños amigos y enemigos los han juzgado y reprimiendo el amor propio, han confesado esta verdad, convenidos por la lógica de los hechos. Antier está Emeterio Cano que con la Cartera de Hacienda ha sido un recurso positivo para nuestro erario exhausto y con la Cartera de Relaciones Exteriores una potencia, y haciendo uso de una hipérbole es casi igual para nuestros días, al inmortal Bustillo que con ambas carteras en nuestros pasados días fué una providencia para Bolivia en el interior, y en el exterior una gran potencia que puso á raya las pretensiones de nuestros vecinos, que solo á su muerte han conseguido despedazar nuestra tricolor y que hoy su digno sucesor procura zureir esos sendales. Ahí está Telmo Ichazo, vaciado en la turquesa de los grandes políticos, joven de carácter inquebrantable, de un bolivianismo acendrado que en el Gabinete como ministro de Gobierno ha dado pruebas inequívocas de su competencia; político sin resavios, amable en su posesión, como tambien enérgico en los días de dura prueba para la patria. Hay está el joven Borda que en el ramo mas difícil de la administración como es la Cartera de Hacienda, signifiando las pruebas mas convincentes de su habilidad; es un verdadero especialista para este ramo. Hay está el joven ministro de Gobierno doctor Paz que es el asombro de sus mismos condiscipulos, se ha improvisado orador sin haberlo sido antes, es todo un hombre de Estado sin saberlo talvez él.

Pero entre esta pléyade de jóvenes estadistas se destaca una figura culminante que sobresale á todos estos jóvenes y que la hemos visto descollar desde muy joven en la carrera pública; prestando grandes y no interrumpidos servicios á la patria; esta figura es la del señor Severo Fernandez Alonzo: la opinión pública lo designa sin equivocación como al primero entre sus iguales; publicista como Luis Blanc, tribuno como O'Connell defensor de su querida patria Irlanda; abogado sin competencia como Mallesherbes; orador verboso como Portales, de amena palabra como el gironino Verguand y con la Cartera de la Guerra un Lafayette. Por mas que se busque alguna nulidad en su vida pública, alguna sombra de inmoralidad en su vida privada, no se podrá encontrar por mas que se empeñe la emulación; así es que el doctor Fernandez podrá tener emulos pero ni un solo enemigo político; estamos seguros que esa conciencia pura y limpia como acrisolada no conocerá remordimientos por no haber hecho jamás el mal.

Falta de bolivianismo fuera no designado como candidato necesario, unico para el próximo periodo entrante. La patria agrada decida por los buenos servicios que le ha prestado el señor Fernandez, no podra menos que discernirle ese cargo que nosotros en justicia lo deseamos vivamente que así sea, porque fundadamente esperamos que el señor Fernandez en el poder será el iris de nuestra reconciliación, lazo de unión para toda la familia Boliviana, un consuelo para todos sus conciudadanos en general, imán atractivo aun para los disidentes; todos tendrán derecho para acercarse y él recibirá á todos en sus brazos para formar de todos los bolivianos una sola familia, de ciudadanos. Si hay una docena siquiera que nos contradiga, que nos reproche y que atribuya á adulación nuestra pluma de acero, jamás de ganzo, nos arrinconaremos deplorando que en Bolivia, no haya justicia ni se hable la verdad.

Si nos presentan un otro candidato que tenga mayores, siquiera iguales merecimientos que nuestro designado y que reúna mayores probabilidades de hacer un buen Gobierno y la felicidad de nuestra patria; protestamos á nombre de ella y del cielo, que con la mejor buena voluntad, lo aceptaremos; si nos pasaremos, sin pisar reputaciones bien merecidas, nos pasaremos, no al terreno de la oposición y de la indiferencia sino á nuestro puesto de honor, de tierna adhesión al escogido de los pueblos.

No queremos discusión ni polémica; pero si con hechos positivos arguiremos á los que nos contradigan.

No presentamos como una verdadera candidatura esta designación, no nos creemos con derecho para ello; pero como escritores públicos sometemos á la consideración de nuestros conciudadanos esta personalidad para su caso, pidiendo al joven amigo que nos tolere si es que hemos ofendido su modestia y deseándole un potro de martirio, en vez de fruiciones, porque la presidencia en Bolivia, es un verdadero suplicio para el que quiera desempeñarla debidamente con justicia y probidad.

En los números sucesivos ampliaremos con mas extensión nuestra iniciativa.

La cuestión de la Plata

PORVENIR DE LA LIGA LATINA

Difícil situación de las finanzas Valianas.

Pero, á los grandes males grandes remedios. Viendo el gobierno que las medidas tomadas hasta entonces, eran insuficientes, adoptó otras. Desde luego en Turin y en seguida en Milán, la policía procedió al arresto en masa de todas las personas que se encontraban delante de las oficinas de cambio, y no se les ponía en libertad sino después de haberles secuestrado los billetes de que eran portadores. Esta aventura trae á la memoria la historia que se cuenta de un rey negro. Había organizado un consejo, al que oía y al que dejaba, según él la mas grande libertad de palabra. Pero el verdugo estaba presente á las deliberaciones, listo para cortar la cabeza del consejero que fuera bastante atrevido para tener una opinión distinta á la del soberano.

Por fin, para tratar de impedir la exportación de la moneda, se recurrió á procedimientos copiados de la edad media. Se arrestaba á las personas que pretendían atravesar la frontera con plata en sus valijas. Más aún, se hicieron pesquisas en los domicilios de los ciudadanos, para descubrir si acaparaban moneda. En Plaisance, un pobre tendero, poseedor de dos sacos de gruesos sueldos, se vió despojado de ellos.

Pues bien, todas esas persecuciones se han encontrado, como lo habían previsto los economistas, tan inútiles como ridículas. Existe en economía política una ley bien conocida que establece, que la mala moneda espulsa siempre del mercado á la buena. Esta ley lleva el nombre de Sir Tomas Gresham, que la formuló en 1558. Pero ya mucho antes, Aristófanes, en los *Ranas*, habla de la mala moneda que se sustituye á la buena.

El gobierno italiano ha concluido por donde debió empezar, es decir por tener en cuenta la ley de Gresham, y acaba de poner en circulación billetes de 1 y de 2 francos, los que, siendo tan mala moneda como los otros billetes que circulan en el país, no serán exportados. Es bien entendido, apesar de todo, que el curso forzoso no existe, y que se trata tan solo del curso legal! Si se quiere raciocinar seriamente es preciso descartar toda esta fantasmagoría y detenerse en los hechos, sin tener en cuenta los bellos nombres con que se les decora. Las principales causas porque la Italia no tiene más que una moneda de papel, cuyo valor decrece cada día, son: desde luego, que el país gasta mas de lo que le permiten sus recursos, lo que hace que sea constantemente deudor al extranjero; en seguida la enorme destrucción de riquezas producidas por la protección,



DON AUGUSTO ROCA Y SUS DETRACTORES SALVATIERRA Y ROBBERSON AL PÚBLICO.

ANTECEDENTES.

LOS SUCEOS DEL 3 DE MARZO EN LA BARRACA VALPARAISO.

LOS MOZOS DE GONSALEZ PORTAL Y LA GENTE DEL CORONEL PANDO.

Sólo la ignorancia atrevida de don Juan Roberson, que no conocía la composición, en su clase mas selecta, de la sociedad boliviana, ha podido estampar en hoja impresa, la calumnia contenida en las líneas que hemos transcrito; así como sólo el hecho de hallarse sometido incondicionalmente á su jefe Salvatierra, pudo inducirlo á obedecer ciegamente las indicaciones de aquél.

Nuestro ánimo no es vindicar al señor Pando de un cargo que, estamos ciertos, será por él mirado con desprecio, pues, se halla colocado muy alto para pisar siquiera, inmundicias de esa especie; pero no queremos dispensarnos de expresar, que aensa cierto egoismo mezquino, el hecho de que no haya habido alguien en la populosa ciudad de La Paz, que aplaste al miserable aventurero que, en servicio de viles intereses, pretendió manchar la reputación de uno de los mas distinguidos y patriotas hijos de Bolivia; y también, que si la prensa, gozando de la libertad que las leyes le otorgan, no está sujeta á censura previa, censurable es, no obstante, el diario que prohibió esa publicación tan notoriamente calumniosa, encaminada á desopinar á un noble servidor de la Patria, sólo porque de ello necesitaba el odio del señor Salvatierra, contra don Augusto Roca.

Debe advertirse que en decir "Roca asegura haber dado, etc."—hay doble calumnia, puesto que no sólo se inventa el hecho, sino que se atribuye su publicidad al mismo calumniado; circunstancia que manifestará la poca habilidad con que ha procedido el agente de Salvatierra. Este último que sabe por propia experiencia, que el culpable jamás se acusa á sí mismo, aunque se valga de sus propias faltas para acusar á los demás, habría dado á la calumnia siquiera la apariencia de realidad. La torpeza de su mandatario ga sido una suerte para la víctima, en cuya boca se pone, cándidamente, la divulgación del hecho imputado, con lo cual, la calumnia se desvanece por sí misma.

Quizá conviene para desautorizar las calumniosas versiones de Salvatierra y Roberson, hacer público el hecho de que, conociendo el señor Roca la importancia nacional de la empresa exploradora del coronel Pando, quiso prestarle, y le prestó, el contingente más valioso para la mejor realización de los propósitos de aquél, cuyo ánimo esforzado iba á poner á Bolivia, en posesión de grandes zonas de territorio, geográficamente desconocidas.

Tratándose de caminar sobre terrenos inexplorados; de llevar huellas de la planta humana por donde no había más que el rastro de animales salvajes; de abrir á la civilización un mundo abundante

mado a la espontaneidad de la naturaleza, nada podía darse más eficaz, que el auxilio de hombres que, por constitución, hábitos y modo de ser, sean capaces de soportar las fatigas y penalidades inherentes a una larga travesía por lugares ignorados, en los que la vida sólo es posible a condición de que, quién se aventura en ellos, ha de llevar consigo, cuanto sea indispensable para nutrir su existencia; aumentando así, con la carga en las espaldas, el cansancio que de suyo produce el clima ardiente de las regiones tropicales.

Pues, bien, el señor Roca presó al coronel Pando el auxilio de esos hombres, dándole, previo consentimiento de ellos, los mozos más fuertes y robustos que tenía en sus barracas. Se trataba de un servicio público y quiso contribuir a él del modo que más podía favorecer a sus buenos resultados, aunque sus intereses particulares sufrieran grande menoscabo, privándose del elemento más indispensable para su desarrollo, pues, la riqueza gomera sólo es tal, cuando, independientemente del capital, se dispone de los brazos necesarios.

(Continuará).

VARIEDADES

ESTE ES EL CUENTO DE LA SONRISA DE LA PRINCESA DIAMANTINA.

Cerca de su padre, el viejo emperador de la barba de nieve, está Diamantina, la princesa menor, el día de la fiesta triunfal. Está junto con sus dos hermanas. La una, viste de rosado, como una rosa primaveral; la otra de brocado azul, y por su espalda se amontona un crespo resplandor de oro. Diamantina viste todo de blanco; y es ella así, blanca como un maravilloso alabastro, ornado de plata y nieve; tan solamente en su rostro de virgen, como un diminuto pájaro de carmín que tuviese las alas tendidas, su boca en flor, llena de miel ideal, está aguardando la divina aveja del país azul.

Delante de la regia familia que resplandece en el trono como una constelación de poder y de grandeza—en el trono purpurado sobre el cual tiende sus alas un águila y abre sus fauces un león,—desfilan los altos dignatarios y guerreros, los hombres nobles de la Corte, que al pasar hacen la reverencia. Poco a poco uno por uno, pausadamente pasan. Frente al monarca se detienen cortos instantes, en tanto que un alto ugiar galoneado, dice los méritos y glorias en sonora y vibrante voz. El Emperador y sus hijas escuchan impasibles; y de cuando en cuando turba el solemne silencio, roce de hierros, crujidos de armaduras.

Dice el ugiar: "Este es el príncipe Rogelio, que fué grande en Trebizonda y en Bizancio. Su aspecto es el de un efebo, pues apenas ha salido de la adolescencia; más su valor es semejante al del griego Aquiles. Sus armas ostentan un roble y una paloma; porque teniendo la fuerza, adora la gracia y el amor. Un día en tierra de Oriente..."

El anciano imperial acaricia su barba argentina con su mano enguantada de acero, y mira a Rogelio, que delicado y gentil como un san Jorge se inclina con la diestra en el puño de la espada, y con exquisita arrogancia cortesana.

Dice el ugiar: "Este es Aleón, el Marqués. Constantinopla le ha admirado vencedor, rigiendo con riendas de seda su caballo negro. Es Aleón el mago, un Epifanio un protegido de los portentos y desconocidos géneos. Dicese que conoce yerbas que le hacen invisible, y que posee una bocina labrada en un diente de hidra, cuyo ruido pone espanto en el alma y eriza los cabellos de los más bravos. Tiene los ojos negros y la palabra sonora. En las luchas pronuncia el nombre de nuestro emperador, y nunca ha sido vencido ni herido. En su castillo ondea siempre una bandera negra". Aleón, semejante a los leones de los ardientes desiertos, para la princesa mayor, vestida de

osado, clava en él una rápida y ardiente mirada.

Dice el ugiar: "Este es Pentauro, vigoroso como el invencible Heracles. Con sus manos de bronce, en el furor de las batallas, ha abollado el escudo de famosos guerreros. Usa larga cabellera, que hace temblar heróica y rudamente como una fiera melena. Ninguno corre como él al encuentro de los enemigos y bajo la tempestad. Su brazo descoyunta, y parece estar nutrido por las manos enhiadas de una diosa yámbica y marcial. Huele a vestia montañesa y come carne cruda.

La princesa del traje azul no deja de contemplar al caballero tremendo que con paso brusco atraviesa el recinto. Sobre su casco enorme se alza un grueso penacho de erin.

Del grupo de los que desfilan se desprende un joven rubio, cuya barba nazarena parece formada de un luminoso toison. Su armadura es de plata. Sobre su cabeza encorba el cuello y tiende las alas olímpicas un cisne de plata.

Dice el ugiar: "Este es Eliodoro el poeta". Ve el concurso temblar un instante a la Princesa Diamantina. Una alba se enciende en el blanco rostro de la niña vestida de brocado blanco, blanca como un maravilloso alabastro. Y el diminuto pájaro de carmín que tiene las alas tendidas,—al llegar una abeja del país azul a la boca en flor de miel ideal—enarca las alas encendidas por una sonrisa, dejando ver un suave resplandor de perlas.

RUBEN DARIO.

CRONICA

Digno de aplauso

El R. Fray Pablo Fernandez que, en su calidad de prefecto de misiones, marchó a visitar las del Norte de nuestro departamento, ha regresado trayendo diez neófitos, cinco hombres y cinco mugeres, para que sean educados en el hospicio de esta ciudad.

Aplaudiendo la conducta del Padre Fernandez, lo saludamos con toda atención.

Memoria.

Algunos diarios han dado cuenta de haber recibido la Memoria de Relaciones Exteriores.

Nosotros menos felices que ellos, sólo la conocemos de vista.

Durante las Cámaras nada pudimos decir fundamentalmente por no hallarse ella, a nuestro alcance.

Y ahora despues de su publicación seguimos en la misma pena.

Errores.

Por falta de corrección ha salido con algunos errores de concepto nuestro número anterior, en la parte editorial y de crónica.

Pedimos disculpa.

Defunción.

Telegrama recibido de Oruro, comunica el deplorable suceso de la muerte del coronel don Adolfo Flores, en la ciudad referida, hallándose de viaje para Sucre donde debía ejercer el cargo de vocal de la Corte Marcial del Sud.

El coronel Flores ha sido distinguido servidor de la patria, siempre con honradez e inteligencia.

Le ha tomado la muerte, verdad es con muchos años de edad, pero también con abundantes méritos, después de haber militado activamente por cerca de veinticuatro años seguidos, apenas con corta interrupción.

Que Dios le reciba en su seno, y su memoria sea grata a sus conciudadanos.

Escrutinio General.

El domingo último de la 1 a 5 p. m. funcionó la Junta Escrutadora compuesta de los presidentes y secretarios de las catorce mesas receptoras de la última elección, bajo la presidencia del señor Benedito Goytia, actuando como secretarios los señores Manuel Granier, Elias Zalles, Francisco Pinedo y Alcibiades Guzman, a fin de computar los votos emitidos y de hacer la proclamación de los municipales elegidos para el bienio de 1894 y 1895.

No habiéndose presentado observación ni reclamo de ninguna clase respecto de la votación insinuada, se procedió al escrutinio general con vista de las actas respectivas firmadas el domingo precedente, nombrándose como escrutadores a los señores José Gonzales Quint y Gregorio Viscarra Heredia.

Por no haberse presentado el acta correspondiente a la mesa N.º 13, tuvo que hacerse escrutinio parcial de los sufragios correspondientes a dicha mesa, lo que tomó un buen tiempo en los trabajos de la Junta.

El cómputo total dió el siguiente resultado.

Partido Nacional

Por Sabino Pinilla 1,468 votos.

" Adolfo Ortega 1,438 "

" Manuel Vea Mur-

guia 1,340 "

" Luis F. Lanza 1,338 "

" Eliás Zalles 1,314 "

" Apolinar Ar-

mayo 1,235 "

Partido Liberal

Por Moises Ascarrunz 772 "

" Antonio Espinosa 660 "

" Napoleon Tejada 640 "

" Donato Lanza 583 "

" José Joaquín Quin-

tela 541 "

" Nicanor Gamarra 519 "

El señor Presidente hizo la proclamación de los municipales propietarios y suplentes, por el orden consignado.

En el intermedio se produjeron dos incidentes de naturaleza aislada referentes a tachar la ciudadanía de uno de los jurados concurrentes y de otro de los municipales suplentes.

La Junta impuso la multa de Bs. 50 a los miembros o jurados inasistentes, la que deberá hacerse efectiva por el señor Presidente de la Municipalidad.

Terminó el acto con el mayor orden y regularidad quedando sellado autenticamente el espléndido triunfo del Partido Nacional, por función solemne como la del escrutinio general, al que han concurrido cuando menos una mitad de caracterizados liberales.

Revolución del Brasil.

El acorazado *Aquidabana* y otros dos buques más de la escuadra sublevada, forzaron la barra de Río Janeiro, saliendo ilesos del vivísimo fuego que se les hizo de las fortalezas.

Hicieron en seguida rumbo hacia el Norte, en busca de la torpedera Aurora que últimamente había zarpado de Pernambuco para Montevideo.

Se da como seguro un pronunciamiento del Estado de Bahía en favor de la revolución.

El Almirante Saldanha Gama

asumió el mando de la escuadra revolucionaria.

Se aclara que el Almirante Melho no zarpó con rumbo al Norte sino con destino a Santos, a fin de ayudar a los revolucionarios de Río Grande.

Antes de sumergirse el blindado *Jacary*, bajo la acción de un proyectil de la fortaleza de Nitheroy, los tripulantes salvaron cañones y municiones, con los que han fortificado la isla Das Cabras.

Con posterioridad, el Almirante Melho ha asegurado de modo terminante que no es positivo que el *Jacary* haya naufragado por efecto de ningún proyectil enemigo, sino de una vía de agua que se produjo por efecto de los disparos de los grandes cañones del buque.

La fortaleza Villegaignon ha quedado casi en ruinas, a causa de los combates sostenidos con otros fuertes.

Se espera por el Gobierno, próximamente, la llegada de los buques que ha adquirido en Estados Unidos para librar combates decisivos.

Entretanto la situación general del Brasil es de pleno desconcierto.

Llegada

El señor Antonio Guerrero, subprefecto de la provincia de Yungas, ha llegado a esta ciudad; y nos es grato saludarlo con atención.

Sabemos que trae el propósito de renunciar el cargo que ha desempeñado con general aplauso en Yungas, por lo que es sensible su determinación referida.

Candidatura

En la provincia de Larecaja se insinúa con generalidad el nombre de nuestro amigo el señor César Sevilla para la candidatura de la diputación por dicha provincia.

Ministerio de Hacienda

Nuestro distinguido amigo y laborioso Ministro de Hacienda, doctor Enrique Borda, ha reasumido esta cartera el día de ayer, despues de un mes que duró su ausencia.

El nuevo Gabinete francés

París, diciembre 2 de 1893.—Anoche quedó definitivamente organizado el nuevo Gabinete, despues de las numerosas gestiones hechas por diferentes hombres políticos.

Hé aquí la composición del nuevo Ministerio, según las publicaciones hechas hoy:—

Señor Perier, Relaciones Exteriores.

Señor Raynal, Interior.

Señor Burdeau, Hacienda.

Señor Marty, Comercio.

Señor Viger, Agricultura.

Señor Spuller, Instrucción Pública.

Señor Deleassé, Colonias.

Señor Jonnart, Obras Públicas.

Señor Dubost, Justicia.

General Mercier, Guerra.

Almirante Lefevre, Marina.

Los republicanos de la derecha han recibido con simpatías la designación de los nuevos Ministros.

Los radicales se muestran descontentos.

La lectura de las declaraciones del Gabinete se hará el lunes en el Parlamento.

La Orden de los Jesuitas

Berlin, diciembre 2 de 1893.—Despues de una discusión larga y a veces acalorada, el Reichstag, por 171 votos contra 136, aprobó la ley que autoriza a los jesuitas para volver a Alemania.

Correo.

El del lunes último, comunicó como hecho general y muy halagador el constante afianzamiento



Murió la señora Isabel G. de Rodríguez, esposa del distinguido doctor Julio Rodríguez, a quien comunicamos nuestro sentido pésame.

El círculo argandoñista sufrió recio golpe en la elección municipal, apesar de haber concurrido a ella tan solo como *croupier* de la candidatura de "El Comercio".

Los señores Eliás Sáinz y Luciano Botello han logrado la apertura de un camino que une Cochabamba, Oruro y La Paz con el Beni; exponiendo al público, el día de San Andrés, ganado extraído del departamento últimamente nombrado.

El dios Himeneo hace de las suyas allí.

En Potcsl

Se organizó una Junta de padres de familia con objeto de cooperar al establecimiento de una escuela de instrucción primaria. Magnífico empeño que merece las simpatías de todos los amantes del progreso patrio.

De Oruro

El Colegio de Abogados funcionaba con poca puntualidad.

Se inició un *alzamiento* del gremio de carniceros, eludiendo su presencia en el mercado, por haberse recargado los impuestos a que se hallan sujetos.

En las otras capitales, no hay nada de notable, sino asuntos puramente locales, si bien en todos ellos se desarrolla un notable espíritu público con tendencia a impulsar el progreso público.

Avisos.

REMATE JUDICIAL.

El Dr. Samuel Valverde Juez Ynstructor 1.º de esta Capital, por auto de la fecha há señalado el día 23 del que rije horas dos de la tarde para el remate voluntario de una casa situada en la Calle de Linares de esta Ciudad marcada con el N.º 13 bajo la base de 8,646 Bs. valor de su tasación pericial propia de los herederos de la finada señora doña Rosario Marañón.

Las personas que interesen en dicha casa pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Diciembre 18 de 1893.

Manuel T. Orihuela.

COMPANIA LA ALIANZA EN COLQUECHACA

Nueva Cuota y remate.

El Directorio de esta Compañía en sesión del día 25 del próximo pasado Octubre, ha acordado pedir la 16 cuota de uno bolivianos por acción, para atender al pago de las patentes y otros gastos que demande la conservación de la propiedad.

El pago se efectuará hasta el 30 del presente, señalándose para el remate de las que quedaren en descubierto, el día 30 de Diciembre proximo, h. 2 p. m., en el local de la Secretaría, Calle de Junin N.º 16 de conformidad con el Artículo 12 de los Estatutos.

La Paz, Noviembre 1.º de 1893

Rodolfo Dueñas.

Telégrafos Nacionales de Bolivia
La Paz.

Tarifa de Telegramas.

De 1 a 10 Por pala
palabras breves
dentadas.

	Bs.	Cs.	Bs.	Cs.
De La Paz a Laja y Desaguadero.....	40	0	02	
" " Juli, Acora y Puno.....	80	"	01	
" " Lamapa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Quileva, Moquegua, Ilo Sama y otras oficinas comprendidas en la red telegráfica del Sur del Perú.....	1	"	07	
" " Arica y Taena.....	1	50	"	00

CABLEGRAMAS.

Por palabra que no
exceda de 10 letras.

	Bs.	Cs.
" " Lima, Callao y Chorrillos.....	57	
" " Iquique y Pisagua.....	57	
" " Antofagasta y todo Chile.....	94	
Para Europa variable por el cambio.		

José F. Arrojo.—Agente.

Oficina Calle Yancococha N.º 41 (Tambo de Concebidas.)

NOTA.—Se transmiten telegramas en todo idioma ó clave para todas partes del mundo —Se garantiza la rapidez y exactitud en el trabajo.

Se dan informes sobre tarifas de fletes y pasajes en los vapores del Lago Titicaca y Ferrocarriles del Sur del Perú, itinerario de llegadas y salidas de vapores y trenes.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin Andrieux P. Cia. en la Relojería Francesa de Francisco Gott. ret.

N.º 49 Calle del comercio N.º 49
Casa del señor Bilbao Alborta

Hortalizas 50 clases.
" surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.

Arboles y arbustos.
Pinos y abetos 10 clases.
Cypres, ciruelos, cerezos, groselleros, cereis, Laurel tornillo, etc.

Flores 100 clases. Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.

Pastos 6 clases. Avena, trévol colorado, mielga pidirogallo, etc.

Septiembre 17 del 93.

P. 3 m.

Cachilaya
Ofrece en venta esta hermosa propiedad.

Antonio B. Alborta

Calle de Sagarnaga N.º 26

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales. Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A. NOMAL, Calle de Pichincha N.º...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero, con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par. En caso contrario se verá obligado á cobrarlos por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153,60,052.01

Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 121,870,236.52

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 31,189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 174,922,240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un *Sobrante* que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor *Sobrante* que ninguna otra Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C^{ia}

Únicamente los señores V. Farfán y C^{ia} ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Alex. Guibert.
La Paz.SOLAR Y C^{ia}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA
LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsion Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsion de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.

Dr. TRES M. VELAZ.

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas las lenguas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis.

La Escrófula.

La Tos y Resfriados.

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.)

Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N.º 88.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p. Calle de Ballivian N.º 12.

GUIA GENERAL POR ERRORES

DISTANCIA DE LAS CAPITALIDADES ENTRE SI.

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	La Paz	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124
Potosí.....		82	158	153	65	114
Tarija.....	82		196	212	147	196
Cobija.....	158	196		311	184	233
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209
Oruro.....	65	147	184	160		49
La Paz.....	114	196	233	209	49	
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90

Por la vía de Santa Cruz.

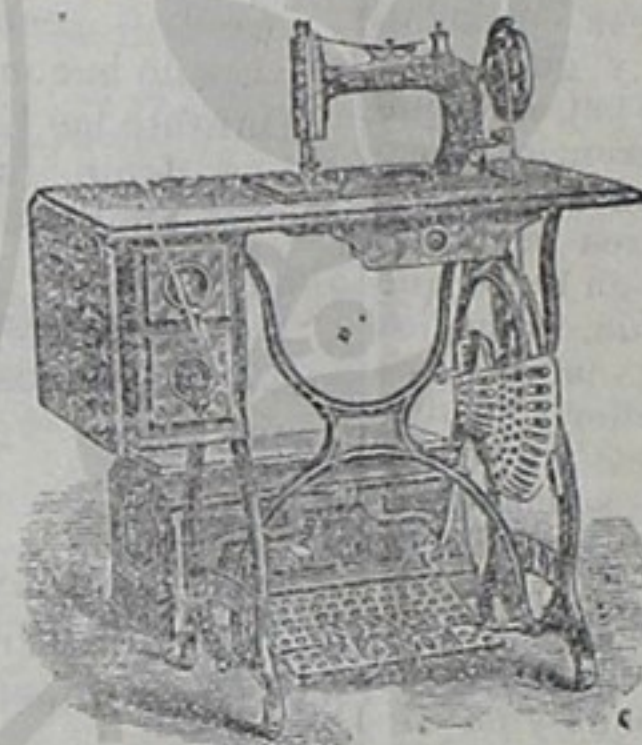
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id..... 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	
A Catariri, posta..... 5 53	De Sucre á Cucurí, posta.. 6
A Pazña, id..... 5 58	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Piocera, caseria..... 2 11
A Machacamarca, posta.. 6 69	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Choeachuro, hacienda.. 2 16
A Pongovilque, posta.... 4 79	A Huaicoma, id..... 4 20
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Huancarani, molinos.. 6 26
A Panduro, posta..... 6 89	A Limatambo, tambo.... 3 29
A Aroma, id..... 4 93	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Sicasica, villa..... 4 97	A Toracani, d..... 5 39
A Chijta, posta..... 4 101	A Iturata, id..... 6 45
A Ayoayo, id..... 5 106	A Sicaya, id..... 7 52
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A Capinota, id..... 4 56
A la Ventilla, posta..... 7 119	A la Calera, caserios..... 3 59
A La Paz, ciudad..... 5 124	A Cochabamba, ciudad... 6 65



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N.º 84.